

Ciudad de México, a 3 de agosto de 2017.

**MARÍA GUADALUPE MURGUÍA GUTIÉRREZ**  
Presidenta de la Cámara de Diputados

Discurso al inaugurar el Primer Foro Nacional de Archivos Legislativos, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Recibo con mucho gusto a nuestros invitados, a la doctora María de las Mercedes de Vega, directora general del Archivo General de la Nación; al doctor Francisco Javier Acuña Llamas, comisionado presidente del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; al diputado Éctor Jaime Ramírez Barba, presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Congreso del estado de Guanajuato y también, con enorme gusto, a los funcionarios de esta Cámara de Diputados que han participado en este evento.

Al maestro Mauricio Farah Gebara, secretario general de la Cámara de Diputados; al contador Alfredo Wong Castañeda, contralor de la Cámara; al licenciado José María Hernández Vallejo, director general de Servicios de Documentación, Información y Análisis; al licenciado Manuel Vilchis, director de Bibliotecas y Archivo, y al licenciado Sergio René Becerril, subdirector de Archivo y Documentación.

A todos ustedes, señoras y señores, muy buenos días.

El propósito que hoy nos congrega es el establecer una mayor colaboración y coordinación entre los archivos del Congreso de la Unión de las legislaturas locales, el Archivo General de la Nación y el Consejo Nacional de Archivos, a fin de garantizar la integración del Sistema Nacional del Archivos con apego al marco jurídico vigente.

Los archivos han sido siempre un marco de referencia histórica y el acervo documental que refiere con exactitud la memoria de nuestro transitar por el México de ayer y el México de hoy.

El archivo del Congreso de la Unión es permanente guardián de la historia legislativa de nuestro país; a través de su consulta se fomenta el conocimiento y se difunde la cultura social y política.

Esa cultura que ha contribuido a la construcción de nuestra democracia participativa. Revalorar la importancia y la condición de los archivos fortalece nuestras instituciones, nuestra identidad, y contribuye a profundizar el conocimiento sobre nuestra historia y también del presente de nuestro país.

Por eso celebro que en el marco del Consejo Nacional de Archivos, órgano colegiado responsable de establecer una política nacional de archivos públicos y privados, así como las directrices nacionales para la gestión de documentos y la protección de la memoria documental nacional, se haya organizado este primer Foro Nacional de Archivos Legislativos.

En la Cámara de Diputados tenemos clara conciencia sobre la necesidad de construir una legislación que sea lo suficientemente adecuada y moderna para evitar que el avance de las nuevas tecnologías dicte sentencia definitiva para la existencia y resguardo de nuestra memoria documental.

Este foro reafirma el compromiso que tenemos en la Cámara de Diputados con la transparencia, la rendición de cuentas en beneficio de nuestro país.

Es por eso que estamos trabajando para la aprobación de una Ley General de Archivos, última pieza legislativa del Sistema Nacional de Transparencia.

Deseo que esta reunión sea un espacio propicio para reflexionar sobre la importancia de los archivos legislativos en el parlamento contemporáneo, para analizar el papel de los archivos legislativos en la consolidación del Sistema Nacional de Archivos, para trabajar en generar las condiciones que permitan conformar una mejor plataforma de intercomunicación y de intercambio de ideas; información, noticias y discusión en temas que son de interés en materia de archivos parlamentarios.

Esto nos permitirá fortalecer el quehacer de los responsables de los archivos legislativos a nivel nacional, identificar necesidades, fomentar la interrelación y diseñar acciones de coordinación y cooperación en el marco del Sistema Nacional de Archivos.

Deseo que estos trabajos rindan frutos muy importantes y sus resultados contribuyan a generar en la comunidad el desarrollo de valores para preservar el patrimonio documental de la nación.

A todos ustedes, enhorabuena, mucho éxito y esta es su casa, la casa de todos, la Cámara de Diputados.

Muchas gracias.

-- ooOoo --